

### **SUPUESTO N° 117.-2021 PLASENCIA 3**

Sobre las 08:00 horas, una dotación policial recibe comunicación vía radio para que se persone en la Plaza del Salvador donde, según llamada telefónica recibida en las dependencias policiales, se había producido un accidente de circulación en el que, al parecer, no existían heridos, pero solicitaban la presencia policial porque uno de los conductores se negaba a facilitar sus datos.

En el lugar se comprueba que se trata de una colisión por alcance entre dos vehículos turismos que se encuentran ocupando parte de la calzada, siendo el vehículo A el que golpeó por la parte trasera del vehículo B.

Uno de los turismos (A) está matriculado en España y es conducido por un español, el cual no presenta permiso de conducción (no ha obtenido nunca ningún permiso) ni ha presentado el vehículo a la inspección técnica en el debido plazo.

El otro turismo (B) de matrícula holandesa conducido por un turista holandés que presenta todo en regla, aunque no acredita seguro obligatorio.

Durante la intervención el acompañante del turismo español arroja una bolsa de basura desde el vehículo al acerado, quedando esparcida por la zona, negándose a los agentes en su identificación.

El vehículo A no puede seguir circulando por lo que se requiere la presencia de la grúa del seguro obligatorio.

Contestar brevemente las siguientes preguntas y planteamientos:

1.- Detalle la intervención que realizaría en el momento de la llegada al accidente, legislaciones aplicables y medidas a tomar con los vehículos.

1.5 PUNTOS

2.-Respecto a la situación del conductor del turismo A y su vehículo, ¿infracciones que comete? Y detalle la intervención con el conductor respecto a su situación de no haber obtenido nunca ningún permiso, según legislación vigente.

2.5 PUNTOS

3.- Respecto a la situación del conductor del turismo B y su vehículo, infracciones cometidas y detalle la intervención según la legislación vigente y medidas a tomar con el vehículo detallado legislativamente

2.5 PUNTOS

4.- Respecto al acompañante del turismo español, detallar intervención según legislación e infracciones cometidas por éste.

2.5 PUNTOS

5.- Indicar al conductor de la grúa el recorrido más rápido y directo aplicando el callejero de la localidad de Plasencia, partiendo desde la Avd. España, utilizando las calles que permitan circular respetando la señalización vial

1 PUNTO.